

Consultas Realizadas

Licitación 420196 - ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

Consulta 1 - Sistema de Adjudicación,

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2022
<p>El sistema de adjudicación establecido por la convocante - POR LOTE, lesiona abiertamente los principios de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, establecidos en el artículo 4 de la ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", dado que restringe deliberadamente la posibilidad de competir en igualdad de condiciones. Es importante mencionar que existen numerosos antecedentes de adquisiciones públicas, donde la convocante ha establecido como sistema de adjudicación POR ITEM, para la adquisición de medicamentos similares a los hoy requeridos en el presente llamado, y en donde se ha logrado la participación de una amplia concurrencia de oferentes, fomentando así la competencia entre oferentes y logrado precios competitivos. En relación a todo lo antes expuesto solicitamos a la convocante la posibilidad de modificar el sistema de adjudicación de LOTES a ITEMS, de manera a que la misma cuente con un mayor número de oferentes, garantizando el principio de igualdad y libre competencia y contando de esta manera con mejores ofertas en cuanto a precio y calidad.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
<p>En la Farmacia interna de la institución se encuentran 3 divisiones bien diferenciadas. Esta organización de medicamentos a través de divisiones permite un mejor control en cuanto a logística y abastecimiento se refiere, ya que la propia dependencia ha sugerido para la elaboración de los ítems licitados la distribución en lotes en pos de una mejor organización para la eficaz y eficiente provisión de los medicamentos licitados, puesto que la prioridad institucional es hacer prevalecer el Principio de Economía y Eficiencia en favor de la misma en perfecta armonía con el Principio de Igualdad y Libre Competencia en favor de todos los oferentes.</p>		